

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA "FUEL INJECTION S.A. FUELINJECSA" CELEBRADA EL 29 DE MARZO DEL 2019.**

En Guayaquil a los treinta y un días del mes de marzo del año dos mil dieciocho a las doce horas en las oficinas de la compañía **FUEL INJECTION S.A FUELINJECSA** ubicada en Tungurahua #1330 y Colon, de conformidad con lo dispuesto en el artículo ciento diecinueve de la Ley de Compañías vigente que establece que es aplicable a esta compañía lo prescrito en este artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías vigente.

Orden del día:

1. Verificación del Quorum
2. Lectura y aprobación del día
3. Nombramiento de Secretaria AD-Hoc de la Asamblea General de Accionistas
4. Conocer y aprobar el informe del Administrador y Comisario respecto al ejercicio económico del año 2018.
5. Conocer y aprobar el Estado de Situación es Financieras y Estado de Resultado Integral correspondientes al ejercicio del 2018.
6. Deliberación, votación y aprobación del informe del Administrador, Comisario y Balance del ejercicio económico 2018.
7. Lectura y aprobación de los textos integral de acta.

**1. Verificación del Quorum**

Se disponen de la secretaria cumpla con lo dispuestos en los articulo ocho y nueve del Reglamentos sobre Juntas General de Socios y Accionistas quien procede a dar lectura a la listas de asistentes .La secretaria forma el expedientes del que habla el articulo veintisiete del Reglamentos sobre Juntas General de Socios y Accionistas, abriéndolo con los Accionistas de la compañía que le corresponde el total de las acciones de la Compañía:

La señora María Tatiana Zambrano es propietaria de \$763.00 (Setecientos sesenta y tres dólares De Los Estados Unidos De América) que corresponde a setecientos sesenta y tres acciones todas las acciones son ordinarias , nominativas e indivisibles y con un valor de un dólar cada una de ellas .

El Señor Genith Milulfo Vásquez Intriago es propietario de \$18.00 (dieciocho Dólares De Los Estados Unidos de América) que corresponde a diecinueve acciones todas las acciones son ordinarias, nominativas e invisibilidad y con un valor de un dólar cada una de ellas.

El señor Johnny Viliulfo Vásquez Troncoso es propietario de \$19.00 (Diecinueve Dólares de los Estados Unidos de América) que corresponden a diecinueve acciones todas las acciones son ordinaria, nominativas e indivisibles, con un valor de un dólar cada una de ellas.

La gerencia declara legalmente instalada la junta general extraordinaria de accionista.

## **2. Lectura y Aprobación del orden del día**

La Sra. Katherine Solórzano Delgado dio lectura al siguiente orden del día:

1. Verificación del Quorum
2. Lectura y aprobación del día
3. Nombramiento de Secretaria AD-Hoc de la Asamblea General de Accionistas
4. Conocer y aprobar el informe del Administrador y Comisario respecto al ejercicio económico del año 2018.
5. Conocer y aprobar el Estado de Situación es Financieras y Estado de Resultado Integral correspondientes al ejercicio del 2018.
6. Deliberación, votación y aprobación del informe del Administrador, Comisario y Balance del ejercicio económico 2018.
7. Lectura y aprobación de los textos integral de acta.

## **3. Nombramiento de Secretaria Ad-Hoc- de la Asamblea General de Accionistas**

Preside la sesión la Gerente General de la Compañía FUEL INJECTION S.A. FUELINJECSA y actúa como Secretaria Ad-Hoc la Señora Katherine Solórzano Delgado.

4. **Conocer el informe del Administrador y comisario respecto al ejercicio económico del año 2018.**

La Gerente pone a consideración de los accionistas presentes el cuarto punto del orden del día a tratarse, cual es el conocimiento de los informes presentados por el Administrador y el Comisario de la compañía.

Inmediatamente, por medio de la Secretaria se da lectura del informe presentado sobre las actividades de la compañía y la gestión de los administradores en el ejercicio económico del año 2018.

5. **Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico del año 2018.**
6. **Deliberación, votación y aprobación del informe del Administrador y balance del ejercicio económico 2018.**

En este estado de la junta se toma 30 minutos de receso para la deliberación sobre el punto de orden del día. En el cual por decisión unánime han decidido aprobar según lo establece el artículo 14 del Reglamento sobre Junta General de Accionistas han aprobado lo siguiente:

- La Junta General de Accionistas, aprobó los informes del Administrador

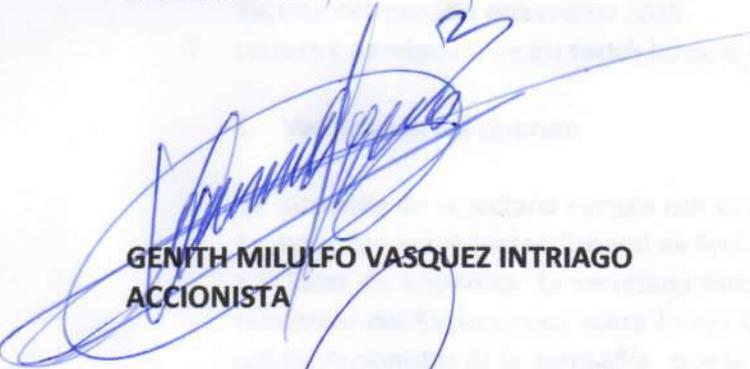
- La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Administrador las inquietudes de los accionistas, aprueban por unanimidad el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

#### 7. Lectura y Aprobación del Texto Integral del Acta

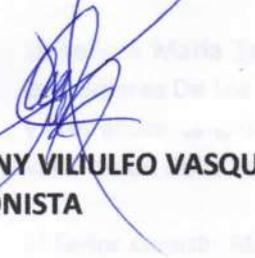
No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta. Una vez elaborada la misma se reinstalado la sesión y se procedió a dar lectura del Acta, la cual una vez leída por todos los asistentes, la aprobaron por unanimidad de votos y sin modificaciones. Se deja constancia que la presente sesión se da por concluida a las 16H00 del día de hoy.



**MARIA TATIANA CHICA ZAMBRANO**  
GERENTE GENERAL  
ACCIONISTA

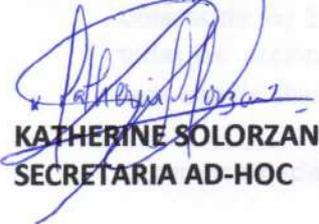


**GENITH MILULFO VASQUEZ INTRIAGO**  
ACCIONISTA



**JOHNNY VILIULFO VASQUEZ TRONCOSO**  
ACCIONISTA

Con lo que termina la presente sesión, María Tatiana Chica Zambrano, Genith Milulfo Vásquez Intriago, Johnny Viliulfo Vásquez Troncoso y Secretaria Ad-Hoc Katherine Solórzano Delgado certifico que la presente Acta y nómina de asistentes con sus respectivas firmas es la misma que reposa en los libros de la compañía. Guayaquil, Marzo 29 del 2019.-



**KATHERINE SOLORZANO DELGADO**  
SECRETARIA AD-HOC